

# **Ante el estreno de la docuserie “Minuto Heroico. Yo también dejé el Opus Dei”**

La plataforma de entretenimiento MAX ha estrenado una docuserie donde se entrevista a mujeres que relatan experiencias negativas mientras formaron parte del Opus Dei, muchas de las cuales eran ya públicas. Ante los sentimientos que expresan, las vivencias que narran y el sufrimiento que manifiestan, reiteramos nuestro dolor y respeto, que extendemos a otras

personas que puedan sentirse identificadas.

07/02/2025

Quienes somos parte del Opus Dei buscamos, con nuestros errores y aciertos, hacer el bien e imitar a Jesucristo en nuestro día a día. Nada más lejos de nuestra voluntad que causar dolor en el prójimo, mucho menos en quienes forman o han formado parte de la Obra, con quienes tantas veces nos unen vínculos familiares o de amistad. Cuando esto sucede, lo sentimos profundamente. En muchas ocasiones, las críticas de antiguos miembros han facilitado una reflexión institucional para mejorar y cambiar modos de hacer, y hemos pedido perdón personalmente. En los casos en los que esto no ha sido

posible aún, deseamos poder hacerlo.

Más allá de algunos procesos que se han procurado mejorar a lo largo de los años (fallos en los procesos de discernimiento; estándares demasiado exigentes para vivir el compromiso vocacional; falta de sensibilidad para comprender el peso que esa exigencia significaba en algunas personas; eventuales carencias en el acompañamiento durante el proceso de salida), **el enfoque que la docuserie asume no representa la realidad del Opus Dei**. De manera sesgada, presenta a la Obra como una organización de personas malvadas cuya motivación es hacer daño. Una caracterización que es falsa y opuesta a lo que enseñaba san Josemaría, verificable a partir de la experiencia de miles de personas que viven o han vivido una experiencia de plenitud y desarrollo en el Opus Dei, como camino de

encuentro con Dios en las realidades cotidianas.

En el documental se realizan otras acusaciones que la Prelatura niega categóricamente: jamás ha existido “reclutamiento” no informado o forzado, “trata” ni “reducción a la servidumbre”, o un “sistema abusivo” para manipular a las personas. Estas afirmaciones son una descontextualización de la formación o la vocación que eligieron libremente algunas mujeres. Se trata de una narrativa impulsada por un abogado argentino, como se deduce del mismo documental, y reforzada por varios “expertos” conocidos por construir esta interpretación sobre el Opus Dei, ajena a un enfoque de fe y de compromiso cristiano.

Cualquier vocación dentro de la Iglesia conlleva unas exigencias específicas, además de las dificultades propias de la experiencia

humana. Estas exigencias no son de por sí motivo de falta de libertad, y muchas de ellas forman parte del seguimiento de Cristo que la Iglesia ha propuesto a lo largo de los siglos. Aunque es comprensible que cualquier proceso de desvinculación, cuando hay un compromiso personal vivido con intensidad, genere dolor y sufrimiento, actualmente la mayoría de personas que dejan el Opus Dei lo hacen de forma acompañada, sin que se corte la relación. De hecho, muchas de esas personas siguen inspiradas por el mensaje del Opus Dei y participando en sus actividades de formación cristiana.

Las buenas intenciones que procuramos que guíen nuestras acciones no nos eximen de errores, y eso lo aceptamos con deseo de mejorar. Como parte de este proceso de escucha y aprendizaje se han puesto a disposición protocolos de sanación y resolución dirigidos a

recibir cualquier experiencia negativa que pueda haber ocurrido, pedir perdón y reparar en las situaciones que corresponda. Se ha atendido individualmente durante años, ya sea de manera proactiva – por ejemplo, facilitando la actualización o reorientación laboral en el caso de quienes, durante un tiempo, se dedicaron profesionalmente a trabajos de formación o gobierno, o a la administración de centros de la Obra– o reactiva –atendiendo reclamaciones–, a personas que habían dejado la Obra. Estos protocolos y oficinas recientes son un paso más para facilitar la solución de reclamaciones personales y recomponer relaciones.

Las recientes asambleas regionales - en las que han participado propositivamente más de cincuenta mil personas, incluidos antiguos miembros-, el próximo congreso

general o el estudio de los Estatutos son reflejo de la voluntad de seguir escuchando y reflexionando como institución de la Iglesia.

Respecto a la participación de la Prelatura en la docuserie, en los cuatro años de pre-producción y producción, la productora no contactó con las oficinas de información de la Obra, ni en Roma ni en España ni en otros países. Solamente una vez que la serie estaba cerrada, la productora solicitó la intervención del Prelado u otra persona autorizada en su lugar. Las condiciones que la productora pedía no eran las habituales para una serie de estas características (los plazos, por ejemplo, resultaban inviables). Por parte de la Prelatura se declinó participar en lo que era un producto creado desde un marco previo y con un sesgo que sólo se quería confirmar, donde no había habido ningún deseo previo manifestado de

diálogo. Hubiéramos participado con mucho gusto en el proceso, pero solo se nos ofreció la posibilidad de una réplica en el último momento.

---

## **Enlaces para más información**

- Para más información sobre las actividades con jóvenes en el Opus Dei se puede acceder a una entrevista con Lidia Via, quien trabaja desde 2019 en la Asesoría Regional del Opus Dei en España como responsable de las actividades con jóvenes.
- Para ver testimonios de miembros que narran su experiencia vocacional y de vida en primera persona, se puede acceder al sitio “En

singular, historias de vida en el Opus Dei”.

- Sobre algunos aspectos de la gestión económica en la Prelatura: entrevista a Giorgio Zennaro, administrador de Italia.
- Para acceder a entrevistas al Prelado, donde habla en varias ocasiones de las personas que fueron de la Obra:
  - The Pillar
  - Semana
  - El Mercurio
- Para acceder a aclaraciones sobre información falsa o inexacta y descontextualizada que realiza uno de los periodistas que participa del

documental, se puede ingresar al siguiente Fact-checking.

- Para más información sobre el caso de reclamaciones en Argentina mencionado en el documental, se puede acceder al siguiente comunicado y la webinfoycontexto.com.
- Sobre las asambleas regionales que han tenido lugar en los distintos países: artículo sobre la conclusión de las asambleas regionales.

---

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-ni/article/comunicado-minuto-heroico/> (20/01/2026)